

Ideal Numantino

Tranque concertado

PERIÓDICO CATÓLICO

Preios de suscripción: Trimestre... 1,50 pesetas, Semestre... 2,75, Año... 5.

SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES, Y VIERNES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: COLLADO, 49

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A PRECIOS CONVENCIONALES

La gran obra la más necesaria la más urgente.

¿Cuál es? La prensa católica. Así lo juzgamos cuando se fundó IDEAL NUMANTINO, y cada vez seguimos creyendo con más firmeza que nuestros juicios están fundados en la verdad.

Si así no fuera, hace tiempo que hubiéramos colgado nuestra pluma.

Pero de muy poco serviría nuestra opinión si no estuviera apoyada por todos los Prelados y de un modo especialísimo por los RR. PP. desde que la prensa se ha hecho una necesidad de los tiempos presentes.

Antes no sería, quizás, necesaria. Ahora sí.

Esa obra fue recomendada en muchas ocasiones por los inmortales Pontífices Pío IX y León XIII. Lo ha sido repetidas veces por nuestro Santísimo Padre el papa Pío X.

Tengamos todos presentes estas sus hermosas palabras:

«Si la prensa religiosa no es animada, sostenida, levantada a un grado de poder que infunda respeto, no extrañéis, que las Iglesias estén cada vez más desiertas, ya que no quemadas o demolidas, ni que las casas de caridad y las escuelas sean arrebatadas a la Religión que las funda.»

¿Qué es lo que da impulso a la prensa? La información.

Esto fue reconocido por todos los periodistas católicos en la 2.ª Asamblea de la Buena Prensa, celebrada en Zaragoza en 1908.

Como ninguna agencia de información ofrecía garantías de imparcialidad, se pensó en fundar una agencia Católica, y después de varios trabajos se constituyó la que se titula «Prensa Asociada».

El fin de esta agencia es dar a los periódicos católicos una información verdadera, amplia y económica.

Hace un año que se fundó y viene funcionando con admirable éxito; pero el Comité ejecutivo «al frente del cual figuran los Excmos. y Rvdmos. señores Arzobispo de Zaragoza y Obispos de Madrid-Alcalá y Jaca como representantes del Episcopado Español, atendida la inmensa importancia de la obra, creó llegado el momento de imprimir a la misma nuevos impulsos y desarrollos, para que cada día se extienda más su beneficioso radio de acción y pueda cumplir los altísimos fines para los cuales se fundó.

Lo entrecorado está sacado de una hoja de donde hemos tomado también lo siguiente:

«A este objeto el referido Comité, después de rendir el testimonio de gratitud más viva y profunda a cuantos hasta aquí han aportado el concurso de su esfuerzo moral y material para la vida y sostenimiento de la Agencia PRENSA ASOCIADA, ha ideado un medio sencillo y que para nadie puede significar grave carga y penoso sacrificio, cuya realización asegurará la subsistencia de la obra y permitirá introducir en ella mejoras y perfeccionamientos que la coloquen a la altura de las más importantes Agencias informativas de nuestra Patria.

Como verá el lector por las adjuntas bases del proyecto (1) que a su consideración se expone:

(1) Lo publicaremos en el próximo número.

no se trata de recabar donativos, siempre, sin embargo muy deseables y eficaces para el sostenimiento de la obra; no se trata, decimos de donativos que con la necesidad de cada día se consumen y acaban, sino de obtener de todas las personas de buena voluntad, amantes de la prensa católica, pequeños anticipos en dinero, que en plazo más o menos breve habrá de serles devuelto y reintegrado, con lo que, sin quebranto sensible en sus intereses, realizarán obra grandemente meritoria coadyuvando al fomento, desarrollo y prosperidad, no de un solo y determinado periódico, sino de toda la prensa católica de España, ya que sobre toda ella aspira a irradiar su provechosa influencia la Agencia PRENSA ASOCIADA.»

Todos los Rvdmos. Prelados españoles han bendecido la obra y a continuación copiamos la bendición que se ha dignado otorgarle nuestro queridísimo Sr. Obispo.

«Bendigo, aplaudo y apoyo con verdadero interés y con sinceros deseos de su mayor éxito la obra de la Agencia PRENSA ASOCIADA que ha de ser la base en que se levante el edificio de la prensa católica española en los tiempos venideros, y a todo mi clero y mis fieles muy amados les recomiendo que favorezcan esta empresa, cruzada de la edad moderna en que se lucha con ideas, a fin de que por medio de periódicos, revistas y libros triunfe el espíritu del Evangelio en las almas rudamente combatidas y asediadas por las publicaciones impías e inmorales.»

MANUEL, Obispo de Osma.

Burgo de Osma, 8 de Agosto de 1910.

Católicos, si amamos a Dios, si amamos a la Religión, si amamos a la Patria, es preciso probarlo, es preciso aportar todo lo que pedamos a esa gran obra.

Seguiremos tratando materia tan interesante y dando cuenta a nuestros lectores de los trabajos más importantes en favor de la obra, y muy detalladamente de los que se realicen en nuestra Diócesis y en nuestra provincia.

Por hoy adelantamos a nuestros lectores que se ha constituido en esta capital una Sub-comisión que la forman las siguientes personas cuyo prestigio y arraigadas convicciones católicas, así como su celo por la Buena prensa son de todos conocidos:

Presidente: don Teodoro Ramírez; Vocales: D. Santiago Gómez Santacruz, don León del Río, don Hermenegildo Igea, don Manuel Ibarra, don Vicente García Zornoza, don Hermenegildo García y don Lorenzo Cabrerizo; Depositario: don Valentín R. Guisandé; Secretario: don Julián Garcés; Vice Secretario: don Manuel Hortal.

Notas literarias

¡Oh, la reacción!

Para acuerdo singular y de suprema importancia, el que decidió tomar un municipio allá en Francia hará poco más de un mes. Es el caso, que el honrado Ayuntamiento de Amiens, en vista del mal estado de inmoralidad creciente en que el Hospital se hallaba por abusos de la gente que sus servicios prestaba en él, desde aquel intento de secularización determinó en el momento aprobar una moción

reclamando del gobierno la vuelta de las Hermanas porque aquello sino infierno, era un gran charco de tanas. Y este acuerdo que al principio solo el de Amiens adoptó, toman varios municipios según ayer me escribieron mi amigo Joaquín de Abastos. Como no venga mintiendo, es cosa extraña ¡canastos! y un lío que yo no entiendo. Pues no dicen los señeros de las buenas religiones en sus trusteros diarios una multitud de cosas, ¡por ejemplo: que son muebles, gente que de nada vale, tan cobardes como endebles y que no hay nada que iguale en caridad fuera bromal rectitud y sencillez (como la de la paloma) a los laicos, donas y prezo de la francesa nacional... O aquí somos unos zocos, o esos municipios locos volviendo a la reacción. A. ALPANSOQUE Y BLANCO

La fiesta de Santo Domingo EN CALERUEGA

Es Caleruega, la villade la provincia de Burgos donde nació el glorioso fundador del Santo Rosario y esclarecido Orden de Predicadores, Sto. Domingo de Guzmán, patrono también de la Diócesis de Osma. Su cuna ha sido muy visitada al través de los siglos por todos los fieles del orbe católico, siendo hoy el número de los que acuden a honrar al santo preclaro de la Diócesis de Osma en su fiesta, mayor acaso que nunca, testimoniando de este modo con su conducta que nunca jamás dejarán de prestar los Oxomenses a su excelso Patrono el tributo de su religiosidad y espléndido culto a que, como nobles e hidalgos y principalmente como cristianos, están obligados, y mucho más en los tiempos actuales.

Ya en las primeras horas de la mañana, divisábase desde las afueras de Caleruega un numeroso contingente de entusiastas devotos del santo que acudían de los pueblos comarcanos a pesar de hallarse en los días más críticos de la recolección, que absorbe la atención y cuidados del honrado y laborioso labrador puesto que de ella depende su bienestar y el de su familia en el transcurso del año.

También fueron bastantes los sacerdotes que de los pueblos vecinos asistieron a Caleruega, dispuestos a celebrar la santa misa en el hermoso altar que hoy se levanta sobre el pozo que, según tradición, tenía la humilde casa del santo y que aun se conserva en el día.

A las diez se celebró misa solemne actuando de Preste uno de los P.P. Benedictinos que en comision habían acudido de Silos, asistiéndole como Diácono otro Benedictino y ejerciendo de subdiácono uno de los dos P.P. Pasionistas que vinieron del convento de Penaranda haciendo por cierto el recorrido de más de tres leguas, que dista su residencia de Caleruega, en la cómoda cabalgadura que solía usar San Francisco, regresando en el mismo día con igual comodidad, aunque con mayor alegría, por haber satisfecho sus santos deseos de celebrar en la cuna del Santo su fiesta. La solemne misa que se cantó fue admirablemen-

te interpretada por las religiosas Dominicanas, que demostraron una vez más el efecto sorprendente que causa en los oídos de todos, por profanos que sean en música, melódioso canto Gregoriano, y más cuando las notas del canto se emiten con la perfección acabada con que suelen hacerlo los P.P. Benedictinos de Silos. Durante la misa, que fue oída en medio del más profundo y religioso silencio por los innumerables fieles que llenaban las anchurosas naves del templo adornado todo él, como nunca, con preciosos ramilletes de flores naturales y artificiales é iluminado con esplendorosos haces de luces, dió escucha en el altar mayor el puesto de la Guardia civil de Espinosa de Cervera, haciéndolo después a su vez en la procesión a las imágenes de Santo Domingo y de Nuestra Señora del Rosario, siendo esto una novedad que todos a una aplaudieron y por la que fue luego calurosamente felicitado el dignísimo comandante del puesto, que así supo interpretar los deseos del religioso pueblo de Caleruega, que cifra todas sus glorias y condensa todos sus entusiasmos en dar culto con el mayor esplendor posible a su Santo Patrono.

El orador encargado de dirigir en este día la palabra divina fué el P. Antonio, Dominico, de la residencia de Caleruega, quien persuasivo a la par que elocuente, trazó a grandes rasgos con la mayor sencillez el cuadro donde se destacaban los hechos más salientes de la vida del Santo, a quien presentó como guerrero invencible y debelador incansable contra los herejes que minaban los cimientos de la religión y de la sociedad en su tiempo, poniéndole como modelo para pelear contra los innumerables Albigenses modernos, que en los actuales tiempos quieren robar a España la fe y con ella la felicidad y ventura, que siempre han ido unidas al catolicismo en la patria de San Fernando, exhortando por último a todos a emplear el arma más poderosa que tan buenos resultados y tan feliz éxito diera en sus empresas al glorioso Santo Domingo, el santo Rosario, después de entonar un hermoso cántico de alabanza a las órdenes monásticas y en especial a las religiosas Dominicanas, que tan bien han sabido hasta ahora llenar la misión que su santo Padre les confiara en la tierra.

A continuación se celebró la procesión por las calles de costumbre, cantándose el Santo Rosario. En ella figuran las imágenes de la Beata Juana de Aza, de Beato Manés, madre y hermano del glorioso Santo Domingo con la hermosa imagen de este último Santo y la de Nra. Sra. del Rosario, que lucían riquísimos trajes bordados en oro, asistiendo el pueblo en masa a la procesión y todos los que a la fiesta acudieron, disputándose con un celo verdaderamente envidiable el alzar de las andas, y mostrando con su recogimiento y religiosa compostura todos los vecinos de Caleruega y de esta comarca, que lo mismo en la Iglesia que en las calles y plazas públicas, son de los católicos que jamás se avergüenzan de confesar públicamente su fe y su amor a la Iglesia de Cristo. La función terminó a la una, saliendo todos, especialmente los Sacerdotes muy agradecidos de las pruebas de afecto que para ellos tuvieron los Padres Dominicos de la residencia y el casi ya veterano respetable Párroco de Caleruega D. Marcos Cámara, quien como siempre extremó sus atenciones

con los compañeros y amigos que en buen número acudieron a honrarle con su asistencia en día tan memorable para él.

(Se continuará)



Sección religiosa

Día 13.—Sábado.—Ayuno con abstinencia.—Ss. Juan Berchmans, S. J. cf., Hipólito, Casiano, Centola y Elena, mrs., Radegunda, reina, y B. Gertrudis de Alenburgo, virgen.—La Misa y Oficio Divino son de San Pedro Ad Vincula, (fué el día 1.) con rito doble mayor y color blanco.

Adoración Nocturna.—Turno de San José.—Celebra su Vigilia mensual hoy sábado a las nueve y media de la noche, en la iglesia de la Mayor, aplicándose por el alma de D. José Martínez Armesto (q. e. p. d.)

Día 14.—Domingo.—XIII después de Pentecostés.—Ss. Eusebio, pbro. y confesor, Demetrio, m., Marcelo, ob. y m., Atanasia, viuda, y B. Juliana de Busto, vg.—La Misa y Oficio Divino son de San Alfonso M. de Ligorio, (fué el día 2.) con rito doble y color blanco.

El Evangelio de la Dominica es del capítulo XVII de San Lucas: «Cura Jesús en el camino de Jerusalén á diez leprosos y solamente uno le agradece el beneficio». Fruto: Demos siempre gracias á Dios por los innumerables beneficios que recibimos todos los días.

En la I. I. Colegial, á las nueve menos cuarto se celebra Misa solemne, después de cantada Tercia; en las demás Iglesias á las horas de costumbre.

Desde las primeras vísperas de la Asunción (dos de la tarde de hoy) hasta la puesta del sol de mañana, puede ganarse Indulgencia plenaria, visitando la S. I. Catedral de Osma, con las condiciones ordinarias.

Día 15.—Lunes.—La Asunción de Nuestra Señora.—Nuestra Señora de Begoña, Patrona de Vizcaya.—Ss. Tarasio, m., Alipio y Arnulfo, obs.—La Misa y Oficio Divino son de la festividad, con rito doble de primera clase con octava y color blanco.

En la I. I. Colegial, á las nueve y media de la mañana, se celebra después de cantada Tercia, Misa solemne, predicando el Lic. D. Julián Garcés, Canónigo de la misma.

En la Iglesia de Santa María la Mayor se celebra á las ocho Misa de Comunión general, cantada por las Hijas de María, y por la tarde á las cinco el ejercicio mensual.

Adoración Nocturna.—Turno de San Tarasio.—A las ocho de la mañana, Misa de Comunión; por la tarde á las tres menos cuarto, Ejercicio mensual con Exposición de S. D. M. siendo celebradores D. Lucio Hijes y D. Manuel María Muñoz.

Continúa en la Iglesia del Salvador, á las seis de la tarde, la novena al glorioso San Roque.

Una información

Continuamos hoy, como prometimos, nuestra información sobre lo de Duruelo, y aunque no se nos oculta que no resultará grato ni interesante para muchos de nuestros lectores, pónganse en el caso del detenido ó de su familia, piensen que ellos mismos ó algún pariente próximo, hijo, hermano, sobrino, primo ó amigo íntimo, obligados por las necesidades de una industria que explota, hubieran tenido que pasar en el día de autos desde Duruelo á Canicosa, y que por haber ocurrido el crimen en las inmediaciones del camino, hubieran sido detenidos y que una vez detenidos se hubieran empezado á desfigurar los hechos, á inventar y propalar noticias falsas y calumniosas contra su familia, y que en virtud de esas falsedades y de esas calumnias, no solo se comprometiera su honor y la honra, se llegara á comprometer la misma vida. ¿No se indignarían esos lectores, que ahora pueden encontrar molesta nuestra insistencia en el asunto, si las personas honradas no levantarán su voz, é hi-

cieran cuanto pudieran por desmentir las falsas imputaciones, por deshacer las calumnias que contra su hijo ó su hermano ó su familia se propagaran? Claro está que sí.

Pues este es el caso. Hay un detenido y contra ese detenido se han inventado y se han divulgado las más estupidas mentiras é injurias, y nosotros no podemos permanecer impasibles. Romperíamos y arrojaríamos muy lejos de nosotros la pluma, si con ella en la mano habíamos de consentir por dar gusto á algunos lectores, el que libremente, sin nuestra oposición y sin nuestra protesta, triunfara la difamación y se conculcaban indefensos los derechos de la verdad, de la justicia y de la caridad.

Es obligación que consideramos grave y estrechísima y no debemos ni podemos escusarnos de cumplirla.

El detenido en Duruelo

Juan José Hegó conducido por la Guardia civil, de Quintanar á Duruelo, en la mañana del día 20.

Y sin haber penetrado ni querido penetrar en las interioridades del sumario podemos asegurar, sin temor de ser desmentidos, que fué reconocido con toda detención por orden de la autoridad y en presencia de algunas personas, que unánimemente declararon que Juan José entonces vestía las mismas, exactamente las mismas ropas que las que llevaba el día 18 cuando salió de Duruelo, y que en ellas no se encontró ni una gota de sangre, ni signo alguno que pudiera hacer sospechar que hubiera sostenido lucha con ninguna persona.

La llegada á Duruelo y la otra información

Al hablar de este reconocimiento, la información falsa é infamante, (por equivocación de su autor) que tanto ha dado que hablar y que desgraciadamente NO HA HECHO PENSAR tanto como era de suponer y esperar, declara que al preguntar el informante «si el detenido usaba igual ropa y si el caballo llevaba las mismas alforjas que el día de auto», le dijeron que sí; pero, á continuación, como si no pudiera conformarse con que así quedara plenamente probado ese extremo, añade: «Posteriormente se asegura que la montura, fué cambiada, por equivocación, al salir de Quintanar» y el mal informador informado pone el siguiente signo (?). ¿Para qué ese signo suelto? ¿Para que la imaginación ande más suelta? ¿Para que la prueba anterior quede debilitada? ¿Qué les parece á los hombres serios?

Lo que sucedió

Pues bien. Lo cierto y quien diga lo contrario se equivoca ó miente á sabiendas, es que las ropas eran LAS MISMAS, y que la montura del caballo y las alforjas eran LAS MISMAS que llevaba el día de autos; que es TOTAL Y ABSOLUTAMENTE FALSO que en Quintanar se CAMBIARA LA MONTURA y que el poner á continuación de esa falsedad el signo de interrogación es, ó á lo menos lo parece, muy tendencioso. ¿Por qué? ¿Para qué ese signo y esa tendencia? Puede que se preocupe la justicia en averiguarlo.

Sigue el reconocimiento

En la tantas veces repetida y falsa, por lo equivocada, información, á continuación de lo copiado se lee:

«Que al reconocer á Juan José (en el Ayuntamiento de Duruelo) alguien observó que las botas las tenía manchadas y que interrogado el Juan José contestó, según se nos dice, que en Vinuesa había tenido que sacrificar una res y se había manchado.» De qué (preguntamos nosotros) se mancharía Juan José, si la mancha le había caído al degollar una res en Vinuesa? No se necesita ser un sabio para deducir que según eso las manchas serían de sangre.

Pues también todo eso es total y absolutamente falso y de tal manera parece tendencioso que de nuevo preguntamos. ¿Quién? ¿Por qué? ¿Para qué le mintieron al informador? ¿No interesa á la Justicia el saberlo?

Ni Juan José había estado en Vinuesa, ni había sacrificado ninguna res, ni en su calzado había sangre de ninguna especie, ni dijo que por eso tuviera manchadas las botas.

Tratante en ganado, natural es que frecuente sitios donde fácilmente se mancha el calzado y de lo que se manchan las botas cuando se llevan á diario, y diariamente se anda con ellas en establos. Así lo vieron, lo reconocieron y declararon cuantos estaban presentes, según se nos asegura, y nadie nos desmentirá, así como nadie nos desmentirá tampoco de que lo que Juan José contestó cuando le preguntaron por las manchas de las botas, fué lo siguiente:

«A LA VISTA LAS TIENEN USTRDES, PUEDEN EXAMINARLAS, QUEDARSE CON ELLAS PARA HACERLO MÁS DESPACIO TRAIGANME UNAS ALPARGATAS Y YO LAS PAGARÉ», y nadie lo creyó necesario y Juan José sigue con las mismas botas puestas.

De modo que al informador le engañaron, y, al engañarlo y publicar la información, pudo engañarse el público. ¿Quién fué? ¿Para qué mintió? ¿A quién aprovecha la mentira? ¿Conveniría esclarecer esto á la Justicia?...

Otras cosas igualmente falsas

Añade á continuación el informador, que en vista de que Juan José había dicho que en la alforja debía de haber unas alpargatas, al ir por ellas, resultó que se las habían llevado y que también se quisieron llevar el caballo, aunque sin lograrlo.

¿Qué hay de cierto en todo eso de las alforjas, y de la montura y del caballo? Pues lo mismo, absolutamente lo mismo que en lo demás, errores ó hechos desfigurados. ¿Por quién? ¿por qué? ¿para qué? Eso sospechamos nosotros que ya lo aclarará la justicia.

Nosotros seguiremos demostrando cómo no tienen más fundamento la inmensa mayoría de las afirmaciones recogidas, divulgadas, y publicadas en esa información sobre esos extremos que las anteriores, y diremos lo que hay de cierto, según se nos asegura, y esperamos que nadie pueda desmentirnos sobre eso, así como sobre las famosas huellas de un caballo, y sobre todos, absolutamente todos los extremos que se consignan en esa información, especialmente en los relacionados con la niña Ana de Miguel y sus DECLARACIONES, con el andar de LA TÍA PICHONA, con las salidas y llegadas de los que salieron de Duruelo y con otros tanto ó más importantes extremos, y estamos seguros de que esa información, que tanto ha dado que hablar pasará á la Historia, pero no para honra, ni honor de quien, haciéndola tan cándidamente, se ha dejado engañar, porque en ella APENAS SE DICE UNA SOLA VERDAD y las que se dicen aparecen de tal manera desfiguradas, que si fuera posible sospechar mala fe en el autor, la revelarían más y mejor que las mismas mentiras.

Y basta por hoy. Algunos, muchos, cuantos discurran y piensen, creerán que no es necesario decir más para demostrar lo que ya está bastante, pero se equivocan. Hay muchos que no discurren, hay un vulgo, al cual se le engaña fácilmente, y se le hacen creer las mentiras más estupidas, y en la ocasión actual la verdad verdadera es necesario que llegue á ese vulgo á quien se le está mintiendo ¿por qué? ¿para qué? ¿Creerá la Justicia que sería oportuno averiguarlo? Nosotros creemos que sí, puede que diera mucha luz, tanta, que acaso vieran los que hasta hoy no han visto.

Nuestro correo.

Roa

A pesar de hacer ya bastante tiempo que no he comunicado noticia alguna á IDEAL, me veo sin embargo en la precisión de decir que encuentro exhausta de ellas mi cartera. Hasta los mercados han sido de escatísima importancia, como no haya sido en el de hoy. En cuanto á los efectos de provisiones para las fiestas que se avencinan, éstas son lo único que por ahora bulle como una esperanza ya próxima en las cabezas de todos. La plaza de toros, construída este año sobre la gran esplanada que ha sustituido á lo que antes se llamaba «La Cava», orígen en otro tiempo de la mayor parte

de las enfermedades y pestilencias de Roa, está á todas horas animadísimo de muchachos, y á ciertas horas de toda clase de gentes, que ya se imaginan estar casi en la corrida del alba. Por lo demás, movimiento dentro de la población no hay ninguno. Los labradores á causa del retraso con que se presenta la cosecha están excesivamente atareados.

En cuanto á la famosa cuestión religiosa, el Círculo Católico, con mejor suerte que el periódico IDEAL, ha dirigido también á la Gaceta del Norte el siguiente lacónico telegrama: «¡Vivan admirables provincias Vasco-Navarras! Círculo católico de Roa (Burgos), está á su lado Director Silverio Velasco». Suponemos que si no se ha puesto de por medio Canalejas, ese viva habrá llegado como tantos otros á resonar en los montes y valles de la culta y heroica Vizcaya.

En la vecina villa de San Martín de Rubiales se está habilitando una barca en el Duero, pues con el fin de ensanchar y nivelar el puente para el paso por él de la carretera, necesita algunas reparaciones que interceptarán el paso durante una temporada.

Estos días han pasado de largo varios nublados, que han ido á descargar río arriba. Por aquí no han hecho ni daño ni provecho.

El corresponsal

Roa 9-8-910.

San Esteban de Gormaz

Ayer, entre dos á cuatro de la tarde, descargó sobre este término municipal, una horrosa tormenta que ha causado daños de consideración, en las mieses y viñas. La lluvia muy fuerte y continuada, acompañada de truenos y relámpagos y á intervalos de piedras pequeñas y prietas, imponía pavor y miedo, á la vez que demostraba la grandeza y poder de Dios, aunque otra cosa quieran hacer entender al pueblo los demócratas de dublé que han declarado guerra á su santa Religión.

Las noticias que van llegando son desconsoladoras; las mieses sin segar han quedado en malas condiciones, y las que segadas, aun estaban en las parcelas, han sido arrastradas por las aguas en gran cantidad, especialmente en los pagos denominados Arroyada de Valvardo y Manzaniella.

Las viñas han sido castigadas por la piedra y después las desbordadas corrientes han abierto profundos barrancos, poniendo al descubierto las raíces de muchas cepas. Los patatares unos han sido arrancados y otros encenagados. Todo constituye una pérdida de consideración que no puede apreciarse aun en toda su importancia. Mediante un solo labrador ha perdido 40 cargas de trigo. Comprobaré la noticia.

También me dicen que en la finca titulada «El Carpio», propiedad de nuestro amigo D. Luis H. Bocos, ha causado grandes destrozos la tormenta. Los arroyos y cunetas de la vía y carretera así como las alcantarillas que dan frente á la casa de la finca, han sido insuficientes para conducir tantas aguas y en su desbordamiento han arrastrado de la era algunos fajos de mies, no pocas gallinas y conejos, habiéndose salvado íntegro el rebaño que corría grave riesgo, y sin que gracias á Dios haya que lamentar desgracias personales. La familia de nuestro amigo, que se encuentra en la finca pasando el verano, sólo ha sufrido el susto que no ha sido pequeño, al verse rodeada y aislada por las aguas. Nuestra felicitación, apesar de las pérdidas materiales.

Del próximo pueblo de Soto vienen noticias alaamantes. Dicen que el citado pueblo habrá perdido mil cargas de trigo. Que no se confirme tal noticia deseamos.

8-Agosto-1910.

Almazán

Se halla esta semana en la fuga de las faenas de recolección buena prueba de ello ha sido el que á pesar de ser hoy martes no ha habido ni aun señal de mercado.

--Al regresar el día 9 de Almantiga, de prestar sus servicios de barbero el joven Isaac Tejedor tuvo la desgracia de fracturarse una pierna. La gran tormenta que á aquellas horas se de-

...onó, once de la noche, fué la... de que la yegua que cabalgaba... extraviase y cayera, arrojándole... la cuneta... Desesmosle pronta y completa cura... Se halla ya entre nosotros y ha to... posesión del cargo de Registr... de la Propiedad D. José María del... Bienvenido y que le sea muy... su estancia en esta villa.

El corresponsal.

Noticias

Varias.

...firmado el señor gobernador el Escalafón... de los maestros, maestras y auxilia... de Escuelas públicas de esta provincia lle... a feliz término por la sección administ... de la Secretaría de la Junta provincial y... de la Boletín Oficial para su publica... de debe trabajarse en todo con actividad é...

...enseñanza.—Los que en la segunda... de Septiembre desean dar validez... sus firmas, cuyos estudios hayan hecho... presentarán sus instancias en la... del mismo desde el 16 hasta el 31... en papel de la clase... en ellas además del nombre... la edad y naturaleza del pueblo...

...que desean matricularse por primera... acreditar haber sido aprobados en el... de ingreso. Si tienen aprobadas sig... en otros Institutos presentarán la oport... certificación.

...También por la secretaria de la Escuela... de Maestras de esta Capital se convoca... alumnas que en el próximo mes de Sep... aspiren a ingresar en los estudios del... y dar validez académica á los estu... de los hechos privadamente.

...aspirantes deberán presentar sus instan... en la segunda quincena del actual acom... de la cédula personal de este año y par... de nacimiento legalizada.

...Para las fiestas de San Saturio.—La co... de festejos, está trabajando, con aplau... de todos, para recaudar fondos con que... a la realización de los proyectos que... en su majin.

...El edicto convocará a una reunión á diver... elementos del Comercio para que éstos... las cuotas con que los comerciantes... contribuir, según su clase.

...Se acordó dividir en cuatro clases á los co... contribuyentes, la 1.ª contribuirá con 40 pesetas;... con 25; la 3.ª con 15 y la 4.ª con 5.

...La comisión de dos concejales ha comen... a recorrer las casas solicitando las cuo... señaladas, y según noticias, todos gusto... contribuirán en la forma señalada.

...Además con los proyectos y que todos ten... el más feliz éxito.

...El día 10 llegaron á esta capital y hoy... para Madrid los celosos propagandistas... la Buena Prensa, D. Pedro Dosset, de Za... y D. Félix González de Valladolid.

El objeto de su viaje, indicado queda en el lugar preferente de este número.

Según nos han comunicado, llevan excelentes impresiones de su estancia, tanto en esta capital como en la de la Diócesis, y esperamos que Dios nuestro Señor bendicirá su trabajo, todo ello encaminado directamente al bien de la Religión y de la Patria.

— Hemos recibido y leído con singular interés el folleto que ha escrito el Académico de las de Historia y Bellas Artes y Director del Museo de reproducciones artísticas, D. José Ramón Melián sobre la iglesia de San Juan de Rabanera, recientemente restaurada por el ilustre Académico correspondiente de las dos citadas Academias, soriano entusiasta y católico fervoroso: D. Teodoro Ramírez.

Decir que está escrito el folleto por el señor Mérida, y que la restauración de la iglesia se hizo á expensas del Sr. Ramírez y bajo su inmediata vigilancia; es á nuestro entender decir en honor de las obras y del folleto más, mucho más y más justo que cuanto nosotros pudiéramos decir.

El folleto está magníficamente editado, y en él pueden admirarse soberbios fotograbados, sacados de fotografías de los señores Ramírez y A. Rioja así como dos detallados planos de la planta de dicha iglesia trazados por los arquitectos D. B. Ibañez y D. Andrés de Lorenzo, el primero de la planta, antes de la restauración, y el segundo de la misma después de restaurada la Iglesia.

Todos parece que han puesto especial empeño en que resultara un folleto interesantísimo y sin el menor pero, y á todos los felicitamos por sus trabajos con sinceridad y entusiasmo pero de modo especial al bondadoso Sr. Ramírez por haber tenido para nosotros la atención de regalarnos tan valioso documento.

Incendios.—En Borobia, de siete y media á ocho de la tarde de ayer, se inició casualmente un incendio en casa del vecino Leon A. Barrera. A pesar de los esfuerzos realizados por los vecinos para sofocarlo y libertar á la familia, que se hallaba acostada, no pudo evitarse la muerte del anciano Manuel Barrera, quien no pudiendo librarse de las llamas, se refugió en un rincón donde pereció por asfixia.

No han ocurrido más desgracias personales pero no pudo salvarse nada de lo que se hallaba en la casa, quedando la familia sumida en la mayor miseria.

Otro incendio ha ocurrido en el monte denominado «Razon», propiedad de Ciudad y Tierra, de perdidas no muy considerables, sin que se haya dado con sus autores.

En el Gobierno civil se han recibido muchas denuncias contra los pastores que han introducido los ganados en sitios no autorizados. Prescindimos de detalles haciendo únicamente relación de los pueblos donde han tenido lugar las denuncias. Abejar, Almezán, San Estebán y Fuentepinilla.

Ampliando la noticia días pasados acerca de la tromba, diremos que sus efectos fueron desastrosos. Las parvas extendidas en la era y las hacinas fueron arrastradas violentamente sin que pueda aprovecharse la mayor parte. Fueron derrumbados varios postes del telégrafo. En la carretera de Soria á Valladolid fueron arrancados de cuajo 36 árboles.

El mismo día se desencadenó una furiosa tormenta en los términos de Cidones, Ocañilla y Teledillo, descargando gran cantidad de piedra, Cerca; del pueblo de Cidones iban un hombre y una mujer y cuando se dis-

ponían á correr para guarecerse, una chispa eléctrica causó la muerte á la infeliz mujer Bárbara Heras, soltera, de 64 años, natural y vecina de Cidones. El hombre quedó medio asfixiado, pero pudo llegar al pueblo, para dar noticia de la desgracia. Los daños causados por la tormenta en las mieses han sido muy grandes.

De sociedad

Han llegado: Da Zaragoza, Doña Ezequiela Garganta y sus hijos, —De Urberuaga D. Sixto Morales.

Bien venidos. Ha salido: —Para Madrid, D. Dionisio Delgado.

—Para Valladolid y con destino á la sección de telégrafos de aquella capital el oficial del cuerpo nuestro querido amigo D. Pedro Gil. —Para Alhama de Aragón saldrá esta noche nuestro querido compañero el reputado médico municipal, D. Valentin R. Guisande.

Buen viaje.

Elemento oficial

Hoy ha tomado posesión de su destino el ayudante de Montes, del distrito forestal de esta provincia D. Juan Salinas.

Reciba nuestra felicitación. —Ha sido trasladado á la Administración general de Correos de esta capital, el oficial 5.º D. Lucinio Gabino Yubero que prestaba sus servicios en la de Barcelona.

Sin telégrafo

A la hora de entrar este número la máquina (6 de la tarde) no se ha recibido la acostumbrada Conferencia.

Preparación para el Cuerpo Facultativo de Delineantes de Obras Públicas, con el ingreso de dos mil pesetas, hasta seis mil según reforma en los presupuestos de 1910. Para más detalles, Collado, 53, tercero. T-15-A.

BANOS DE FITERO

Perteneciendo ahora los dos acreditados Establecimientos, tanto el Viejo como el Nuevo á una misma Sociedad, ésta ha ejecutado obras en el llamado Nuevo para ponerlo á la altura de los más acreditados de España y del extranjero, con objeto de conseguir que los bañistas que van á otros sitios en busca de confort, comodidades y buena mesa, que es lo que hace la estancia agradable, aunque las aguas no sean tan buenas y eficaces para sus males, encuentren ahora todo ello en Fitero, sin tener necesidad de ir á otra parte en su busca.

Además contarán con las aguas termales más acreditadas y de más fama universal que hay en el mundo, como así están reconocidas unánimemente por todas las personas científicas.

PRECIOS.—Establecimiento Nuevo.

Habitaciones de 1,50 á 8 pesetas al día. Mesas de 5 á 8 pesetas. Luz eléctrica, restaurant, salas de inhalaciones y pulverizaciones, ducha hidroterápica y profesores de masaje.

Establecimiento Viejo.

Habitaciones de 1,50 á 7 pesetas al día. Mesa de 3 á 5,50 pesetas al día. Duchas, masaje, etc., etc.

El viaje de Castejón á los Establecimientos se hace en una hora escasa, en preciosos y muy cómodos automóviles.

Aguas y baños de Arnedillo. (LOGROÑO)

Aguas termales, clorurado-sódico-sulfatadas, con litio y rubidio notablemente radio activas. Temperatura constante 52º 50 c. Los baños se toman desde 20º en adelante, según prescripción facultativa.

INDICACIONES DE ESTAS AGUAS

En bebida.—Combaten de modo sin igual las manifestaciones de diátesis úrica en el aparato digestivo; dispepsias hipoclorhídricas, catarro crónico gastro-intestinal; constipación habitual, enteritis mucomembranosa; congestión hepática, colicos hepáticos, histeria simple, y por retención calculosa, etc., etc.

Baños, duchas, estufas.—Aplicados al tratamiento del reumatismo y gota en todas sus manifestaciones; heridas por armas de fuego, y todo traumatismo importante.

Barros.—De excelentes resultados para aplicaciones locales, en los casos que se hallan indicadas.

Del examen comparativo de la mineralización, de los más importantes establecimientos termales, resulta que Archeda tiene en un litro de agua gr. 3.530; Dax, 1.094; Alhama de Aragón, 0.741; Fitero, menos de 1 gramo; Montemayor, 0.267 y ARNEDILLO, 7.835, siendo por consiguiente estas las más mineralizadas.

Coche diario desde Soria.—Telégrafo y dos correos diarios.—Grandes reformas en el Hotel del Bañatorio.

Médico director: Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Eduardo Menéndez Tejo.

SORIA. Tipografía TIERRA SORIANA de J. Sáenz, Collado 9º

41 Juan F. Muñoz Pabón, Pbro.

PACO GÓNGORA

TOMO II... dispense que no se lo haya dicho... Y se sentaron los dos. Los dos estaban aquel instante muy lejos de allí. Paco Góngora estaba en la carretera de... La monja, en la capilla ar... de la casa del Duque, velando el... de D. Alvaro y llorando, más... de la muerte de aquél padre modelo, la perdición de su hermana, de su Ru... de su melliza de su corazón... Aunque monja y de santidad muy

subida, era al fin barro humano. Y, aunque había perdonado al hacedor de sus desdichas desde el primer instante y se lo acababa de decir, y se hallaba dispuesta á repetírselo hasta lo infinito, allá dentro del alma, muy hondo, tan hondo, que ella no lo había notado hasta entonces, quedaba algo contra él. No era odio; ni animadversión; ni siquiera antipatía; sino algo así como una mezcla de horror y de asco... de algo, en fin, que era menes- ted destruir y aniquilar en aquel instante, porque no era bueno y ella había abrazado la perfección evangélica.

Así pues, á cauterizar allí mismo, en aquella entrevista, aquél mal germen que quedaba todavía en su corazón. ¡A portarse como fiel discípula del que había perdonado en la cruz á sus verdugos y pedido por ellos!

—Señora.—Hubo de decir por fin Paco Góngora, sudando como si tuviera calentura:—yo he ofendido á usted en su propio corazón, que me quería y del que me burlé bellacamente; en la honra de su hermana, que arrastré por el fango y en la vida de su padre de usted, muerto á las pocas horas de la consumación de mi infamia.—Y

nuestro hombre respiró, como si le hubiesen quitado una montaña de encima del pecho.—Yo,—prosiguió tras embarazosa pausa—he confesado todo esto y Dios por medio de un sacerdote me ha absuelto de lo mucho que en todo ello hubo de pecado contra usted y contra los suyos?

—He dicho á usted hace un instante que por mí está usted perdonado.

—¡Que Dios se lo pague á usted!—é hizo por besarle las manos, que ella con rápido movimiento se llevó á la espalda.

—¡Pero ese perdón—prosiguió el visitante que, obtenida ya la victoria, sentía como placer en prolongar aquella entrevista de perspectivas tan atormentadoras:—es amplio, y sincero, y...

—Si no tuviera todas esas condiciones, no sería perdón.

—Y dice usted muy bien. ¿Pero y su padre? ¿creerá usted que me perdonará de la misma manera?

—Murió el pobrecito de mi alma, perdonándole á usted.

—¡Y Rufi...

—¡No la nombre usted por Dios! Es decir: bueno: sí: nómbrela usted cuanto usted quiera: usted me perdone:

¡vaya por Dios y qué imprudente he estado!... Sí, señor: también murió perdonándole. De modo que por parte de nosotros puede usted estar en paz con su conciencia.

—Entonces no me aborrece usted? Yo no aborrezco, señor, nada más que el pecado.

—¿Será posible, Justa...

—Mire, señor, que yo no me llamo Justa. Mi nombre es María de los Dolores. La Justa á quien usted alude murió hace doce años.

—Pues esa, esa es precisamente la que yo he venido á buscar aquí: la que yo quiero que no me maldiga; la que...

—Cuando esa señorita murió, también le había perdonado. Váyase usted seguro de que no le maldijo nunca. Y prueba de que no odiaba á usted, que mientras vivió en el mundo pedía al Señor por usted, tanto como por ella misma, y que al morir dejó el encargo de hacer lo propio á su íntima amiga la Madre Dolores, servidora de usted. Doce años, señor: doce años llevo yo de pedir al Señor diariamente por usted.

Tánta generosidad parecía á Paco Góngora el colmo y como la exagera-



PAQUETE DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos. 14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia	400	1,4 y 1,6
3.ª marca: Chocolate económico	350	1,6 y 1,25

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

BANOS DE FIERRO



Alerta todo el mundo!
POLVO REGENERADOR
para hacer poner a las aves (gallinas, patos, anades, etc., etc.)
Con patente de invención por 20 años.

¡3.000, tres mil huevos al año con 10 gallinas!!

Descubrimiento maravilloso.—Resultados sorprendentes.—Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno.—Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.

Dirigirse a su autor (primero en España) **DONATO ARAUJO**
Droguería General, Estación, 11.—Vitoria.

NOTAS. Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues a pose que en ellos se fija se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.
Pídase prospecto y se remitirá gratis.
Representante para la provincia de Soria: **José Sáenz Moneo, TIERRA SORIANA.**—De venta: Farmacia de **D. José Morales Orantes.**

Lábrica de velas de cera privilegiada
EUSEBIO FERRI.—Albaida (Valencia)
Representante y depositario para la provincia de Soria: **JOSE SAENZ MONEO (Tierra Soriana)**
a quien se dirigirán todos los pedidos.

Para consumir cera con arreglo al decreto Pontificio, pedir antecedentes a esta casa, pues acaba de tomar la representación de la importantísima fábrica del Sr. Ferri, de Albaida (Valencia), y puedo asegurar a todos los consumidores que, por efecto de su condición de mechas metálicas se concluyeron ya los residuos.

Tengo a disposición de cuantos así lo deseen, velas que podrán probar, y previo este requisito resolver lo que más le convenga, pues los resultados son los que convencen más que las palabras en muchos casos, como el presente, inútiles.

Lo económico de los precios y lo excelente de su calidad y reducidísimo consumo, por efecto de las mechas metálicas que evitan en las velas la rebaba que tanto consume, me hacen esperar con confianza que una vez conocida esta clase, única en España, no gustarán otra por su excesiva bondad.

Esta cera está fabricada con arreglo al decreto Pontificio de 14 de Diciembre de 1904. Los precios son los siguientes:
Máxima, libra, 8,75 reales; kilo, 4,75 pesetas.—Notable, libra, 7 y 1/2 reales; kilo, 4 pesetas.—Corazón 1.ª, libra, 5 y 1/2 reales; kilo 3 pesetas.—000 2.ª, libra, 4 reales; kilo, 2,25 pesetas.—00 especial, libra, 3 y 1/2; kilo, 2 pesetas.—Batalla mala, kilo, 1,75 pesetas.

Condiciones.—Franco envase y portes en la estación que se diga.—Pago a 30 días sin descuento y 30 con 2 por 100.—Si luego de recibidas y examinadas las velas no resultasen en su calidad mejor que ninguna, se retirarán de mi cuenta las remesas.
A excepción de la clase Batalla, todas llevan mecha de metal.

BODEGAS BILBAINAS
SOCIEDAD ANONIMA.—CAPITAL: 6.000.000 DE PESETAS
Bodegas de la Sociedad:
Haro.—Valdepeñas.—Noblejas.—Alcázar de San Juan.—Santa Cruz de la Zarza.—Labastida.—Elciego.—Huerta.—Ricla.—Monóvar.—Alicante y Bilbao.

DOMICILIO SOCIAL, BILBAO
Para la venta de sus vinos embotellados en Soria

Almacén de Coloniales de **SIXTO MORALES**
Representante para esta provincia: **FRANCISCO GONZALEZ**
Despacho Plaza de la Leña, 12, Soria.

SOMBRERERIA

Nicasio Ruiz

60, Collado, 60
SORIA

Últimas novedades en Sombreros flexibles, nongos, cordobeses, para labrador, teja (solo clases); Bonetes de raso y merino; Gorros para señores Sacerdotes; Flndores, etc., etc.

Últimas fantasías en Gorras para Caballero; id. para señoras (forma Princesa); id. para niños; id. de uniforme.

Se confeccionan Gorras a la medida, siendo el género y forma, a gusto del interesado.

Boinas, infinidad de clases. Se reforman y arreglan en el día toda clase de Sombreros, contando al efecto con oficial de muy altos conocimientos en el ramo.

Sombreros lana para señores sacerdotes, de 5 y 7 pesetas uno, superiores para viaje.

Se encarga de recibir cuantos pedidos se me confíen en sombreros, etc., para Sres. Sacerdotes, **D. Mariano Benito, Burgo de Osma**, Precios y condiciones dicho señor infermará.

CERA.—Calidades superiores puestas en la estación más próxima a la residencia del consignatario a 0,92; 1,27; 1,44; 1,61; 1,75; 2,02 y 2,13 pesetas libra.—Cera amarilla velada, lavada y serrilla, velas rizadas.

NUEVA SOMBRERERIA La Cordobesa

JOSÉ RAEL

ANTIGUO OFICIAL DE NICASIO RUIZ
Plaza de Acaña, 14.—Soria

El dueño de este nuevo establecimiento ofrece al público un inmenso surtido en sombreros y gorras de todas clases.

Especialidad en sombreros para señores sacerdotes y todo lo concerniente al ramo. Su representante en el Burgo, **D. Eusebio Palacios**, se hace cargo de cuantos encargos desean hacer.

Esta casa vende un 25 por 100 más barato que cualquiera de su clase en Soria.

Bordados, caligrafía y adorno.—Album, Revista ilustrada con aplicación a las artes gráficas e industrias artísticas.

Esta nueva revista contiene gran número de bordados, enlaces, escudos, abecedarios y modas.

También publica bonitos modelos para las artes y una preciosa novela como folletín.

Aparece los días 10, 20 y 30 de cada mes, siendo su precio 20 céntimos número.

Único punto de venta en Soria: Librería de **TIERRA SORIANA.**

LA ZURCIDORA MECANICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines, tejidos de todas clases, etc. No DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA. Su manejo es sencillísimo y agradable. Se vende libre de gastos, previo envío de **DIEZ PESETAS** Sociedad Patent **MAGIC WEAVER** Paseo de Gracia 97—BARCELONA

Postales elegantísimas

De venta en **TIERRA SORIANA**

Gran comercio

Tejidos nacionales y extranjeros

José Ropero

Calle del Collado, 61.—SORIA

Inmenso surtido en toda clase de artículos.

Especialidad en géneros blancos de hilo y algodón.

Casimires, Tricots, Merinos, Lanas, etc., tanto para caballeros como para señoras.

Collado, 61—Soria
Esquina a la plaza de S. Esteban

IDEAL NUMANTINO

Periódico católico.
SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Redacción y Administración: Collado, 49, Soria.

Y los demás días de cada mes.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Trimestre. . . 1,50 pesetas.
Semestre. . . 2,75 »
Año. . . 5,00 »
Id. (Extranjero) 10,00 »

Anuncios y comunicados a precios convencionales.
Los avisos para anuncios y esquelas mortuorias se reciben también en la imprenta **Tierra Soriana**, Collado, 9, que es donde se edita

IDEAL NUMANTINO

Imprenta y Librería de TIERRA SORIANA

En este establecimiento se sirven cuantos impresos y objetos de librería se soliciten, a precios muy económicos. Esta casa se encarga de la encuadernación de toda clase de libros, Misales, Boletines eclesiásticos, etc., etc. Libros para partidas. Los serviremos a los Sres. Curas Párrocos de los folios que deseen.

⊠ ⊠ ⊠ ⊠ ⊠ Precios sin competencia. ⊠ ⊠ ⊠ ⊠ ⊠

José Sáenz, COLLADO, 9, SORIA